

Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto., Hgo., 02 de abril 2017

00013

BOLETÍN INFORMATIVO

En representación del Instituto Estatal Electoral (IEE), la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández asistió el viernes pasado a la ciudad de Guadalajara para participar en el **Segundo Encuentro e intercambio de experiencias de Consejeras y Consejeros del INE y OPLE'S sobre la representación Político-Electoral de las mujeres.**

Al integrar el segundo panel del encuentro, titulado: **La aplicación de la Paridad: Lineamientos en la materia y sentencias del TEPJF;** la Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Hernández, comentó que las instituciones electorales deben vigilar el cumplimiento del Principio Constitucional de Paridad de género que deben observar los Partidos Políticos, por eso el IEE cuidó que este principio se garantizará y permitiera una participación equilibrada de mujeres y hombres en los cargos de representación. Agregó que mujeres y hombres están llamados a tener presencia en los espacios de toma de decisión política, en igualdad de condiciones; por eso el IEE hace énfasis en la importancia de que el sector femenino tenga presencia en la esfera pública, porque es precisamente la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres que coadyuvará a combatir la discriminación y desigualdad de género a la que la historia y la sociedad las ha condenado. Por lo tanto, dijo, es justo que al constituir la mitad o más de la mitad de la población, las mujeres tengan una participación igualitaria en los ámbitos público y privado. Finalmente, aseguró que para que ambos géneros tengan las mismas oportunidades, el Instituto está comprometido al cien por ciento en fomentar una cultura de igualdad.

